



COFAR
CORPORACIÓN FARMACÉUTICA



BUENAS PRÁCTICAS EN LABORATORIOS COFAR **CONTRA EL COVID-19**

TODOS NOS CUIDAMOS
PARA ESTAR BIEN



Laboratorios COFAR creó un protocolo interno de prevención contra el Coronavirus COVID-19, el cual detalla lo siguiente:

- 1** Antes de ir al trabajo.
- 2** Desplazamientos al trabajo.
- 3** En el puesto de trabajo.
- 4** Recomendaciones a los trabajadores y medidas de higiene en el puesto de trabajo
- 5** Gestión de residuos en el puesto de trabajo.
- 6** Después de ir al trabajo.

1. Antes de ir al trabajo

1.- Si presentas sintomatología, principalmente tos, fiebre, dificultad al respirar, que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes acudir a tu puesto de trabajo y debes comunicar a tu superior inmediato, para que éste notifique al área de Medicina Laboral.

2.- Si has estado en contacto estrecho con convivientes, familiares y/o personas que hayan estado en el mismo lugar, o has compartido espacio sin guardar el distanciamiento social de 1,5 a 2 metros con una persona positiva por el COVID-19 tampoco debes acudir a tu puesto de trabajo. Debes quedarte en casa, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días, y debes comunicar a tu superior inmediato, para que este notifique al área de Medicina Laboral.

3.- Si eres vulnerable por edad, por embarazo o por padecer afecciones médicas anteriores, por ejemplo: hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión, no tendrás que acudir a tu puesto de trabajo, y debes comunicar a tu superior inmediato, para que éste notifique al área de Medicina Laboral y RR.HH.

2. Desplazamientos al trabajo

1.- Siempre que puedas, prioriza la opción de sentarte respetando una distancia de un espacio de asiento (aproximadamente 1 metro) en la movilidad. Es una buena práctica generar distanciamiento entre compañeros de viaje.

2.- Si vas al trabajo caminando o andando, guarda la distancia interpersonal cuando estés en la calle, trata de que sea de 2 metros.

3.- Usa SIEMPRE el barbijo desechable proporcionado por la empresa.

4.- Después de tocar zonas comunes como, chapas de puertas, barandas, etc., usa alcohol en gel.

5.- El personal femenino debe transportarse al trabajo con el cabello recogido.

6.- Evita tocarte el rostro (boca, nariz y ojos) hasta después de haberte lavado las manos con agua y jabón.

3. En el puesto de trabajo

1.- Mantener la distancia de 1 metro al ingresar a las instalaciones de la organización, siguiendo la señalización identificada en el piso.

2.- Cambio de barbijo cada 24 horas para cada colaborador que ingresa a las instalaciones de la organización. El uso del barbijo debe ser permanente durante toda la jornada laboral. Las personas que trabajan en área de producción deben tener puesto correctamente el barbijo hasta que se colocan la ropa de trabajo, momento en el cual deben poner el barbijo a buen recaudo (p.e. en una bolsa plástica).

3.- Desinfección total a cada colaborador previo ingreso a las instalaciones de la organización (manos, pies y cuerpo).

4.- Al ingreso a la compañía, toma de temperatura mediante el uso del dispositivo infrarrojo. En caso de que el colaborador presente una temperatura igual o mayor a 37,5° C, se procederá a trasladarlo al área de aislamiento.

5.- El personal de las regionales que sale a realizar trabajo de

campo (ventas, cobranzas y despacho), debe hacer uso permanente de los mamelucos provistos por la compañía hasta terminar su jornada laboral.

6.- El personal de la casa anexa (ex casa Rojas), deberá presentarse para marcar su asistencia en Oficina Central, para cumplir con los puntos anteriores.

7.- Queda prohibido el saludo de mano o beso.

8.- El personal de Servicios, además de la limpieza habitual, realizará limpieza adicional de acuerdo al protocolo establecido por la jefatura del área. Se intensificará la sanitización de las áreas de trabajo, escritorios, perillas, etc., además de la limpieza de pasamanos en gradas y áreas comunes, como comedor y baños.

9.- En las áreas en las cuales sea posible, se debe ventilar.

10.- Limpiar constantemente los equipos electrónicos, en especial teclados, y sobre todo los celulares que se utilizan con frecuencia, pues son fuente rica en microorganismos, no solo del coronavirus.

11.- Programar fumigaciones periódicas en ambientes de la organización en función al protocolo establecido por el área de SIMA.

4. Recomendaciones a los trabajadores y medidas de higiene en el puesto de trabajo

1.- Cumplir de manera responsable las normas de bioseguridad y disposiciones que la organización va implementando. Estar atento a toda nueva comunicación y ocuparse de que los colegas cumplan

con las disposiciones.

2.- Realizar el lavado de manos varias veces al día.

3.- Evitar tocarse boca, nariz y ojos sin haberse lavado las manos con agua y jabón.

4.- Acudir al consultorio de la empresa ante cualquier síntoma sospechoso. Si fuera necesario llamar al número corporativo del médico laboral: Dra. Shirley Troncoso 767 50874.

5.- Evitar auto medicarse.

5. Gestión de residuos en el puesto de trabajo

1.- La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando el protocolo de separación de residuos.

2.- Las toallas desechables que el personal emplee para el secado de manos se dispondrán en contenedores protegidos con tapa y en lo posible accionados por pedal.

3.- Los pañuelos desechables utilizados por el personal se dispondrán en contenedores protegidos con tapa y en lo posible accionados por pedal.

4.- Los barbijos desechados diariamente, serán depositados en un contenedor exclusivo para tal fin, envueltos y cerrados en una bolsa, para su respectiva disposición en el punto de acopio.

5.- En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso el contenedor

donde haya depositado el barbijo u otros productos usados. La bolsa de basura contenida en el contenedor aislado deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su respectiva disposición en el punto de acopio.

6. Después de ir al Trabajo

1.- Usa el mismo par de zapatos para salir de casa. Cuando retornes a casa debes desinfectar las suelas con la mezcla de lavandina/agua* y dejarlos afuera o en un lugar seguro.

2.- Cuando vuelvas a casa, sácate la ropa que llevas puesta y lávala por separado.

3.- Desinfecta tus llaves, celular, identificación y credencial plástica con la mezcla de lavandina/agua, jabón o alcohol.

4.- Báñate y lávate el cabello, usa bastante jabón.

5.- Lávate los dientes al levantarte, al volver de la calle y después de cada comida, haciendo buchadas con enjuague bucal, si fuera posible.

6.- Ventila tu casa.

7.- Lava con abundante jabón los utensilios de cocina y la vajilla.

8.- Cuando hagas compras, limpia por fuera los productos que hayas comprado, en lo posible con la mezcla de lavandina/agua.

9.- Refuerza tu sistema inmunológico comiendo apropiadamente, consume:

- a. Carne, pollo, pescado.
- b. Cereales como lentejas, trigo, porotos, quinua, avena.
- c. Verduras, especialmente verdes.

d. Frutas, especialmente cítricos.

10.- Usa la mezcla de lavandina/agua o alcohol para desinfectar los jaladores de puertas, puedes pasar un paño empapado con esta mezcla a tu timbre.

11.- No salgas a la calle si no es necesario, cuídate y cuida a tu familia.

***Nota: Preparado de lavandina y agua para rociar la ropa:** poner en un envase, mejor si es con rociador, 1 litro de agua y 10 ml de lavandina (1 cuchara de sopa), esta concentración no provoca ninguna reacción en la piel ni destiñe la ropa.

Preparado de lavandina y agua para desinfectar objetos: Poner en un envase, mejor si es un rociador, una relación de 5 partes de agua y una parte de lavandina.



#TodosNosCuidamosParaEstarBien
#serlaempresamasvaloradadebolivia